

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO. III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES  
20 de Febrero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 414.

## Seccion editorial.

Nuestro estimado é ilustrado colega *El Popular* viene publicando hace dias, con el título *La voz de los pueblos*, una serie de artículos encaminados á poner de relieve las necesidades de los pueblos rurales.

Muy patrióticos son estos esfuerzos de nuestro colega, tanto más cuanto que nadie ignora lo desconocidas que son en la Córte las necesidades de los pequeños pueblos, cuyo estudio y remedio es tan necesario para el bienestar de las naciones.

Uno de los sensatos artículos de *El Popular* es el que hoy publicamos.

### «LA VOZ DE LOS PUEBLOS.

Hasta ahora hemos venido examinando las cargas que sobrellevan los pueblos, á fin de poder satisfacer los exorbitantes gastos del contingente provincial y municipal, y aún los generales del Estado. Vamos, pues, á examinar la manera con que, en vista de su precaria situación, atienden las corporaciones municipales á los servicios que la ley les confía, los cuales, no por ser en círculo reducido, dejan de influir en el estado general del país.

Muy acertadamente se han clasificado los servicios municipales en tres clases ó categorías, á saber: servicios de instruccion primaria, de sanidad local y de policia ú obras municipales.

Miedo da verdaderamente descender á una investigación detallada que nos dé á conocer cómo los ayuntamientos cumplen con estos servicios.

En la conciencia de todos está el punible abandono en que se encuentran los pueblos respecto al primero de ellos fuera de muy escasas y honrosas excepciones, las escuelas públicas de instruccion primaria, destinadas á infiltrar en la mente de la juventud las primeras nociones de la ilustracion, se hallan por completo abandonadas; los infortunados maestros no cobran sus exiguos haberes; el material no se repone, y aún se carece de él, porque no se consigna ni paga partida alguna al efecto; en algunos pueblos se persigue y ostiga á los maestros de escuela como si fueran enemigos de la sociedad, cuando son sus mejores protectores y los que dirigen sus primeros pasos por la senda del bien y de la virtud.

Demasiado tenemos dicho acerca de este asunto en diferentes artículos y sueltos, y no queremos ser demasiado difusos y pesados, recordando lo que tan sabido se halla á fuerza de escritos y hasta de grabados que hablan á los sentidos y pintan de una manera lastimosa sí, pero verdadera, la situación en que en la generalidad de nuestros pueblos se encuentra la enseñanza.

La sanidad local. Este servicio bien podemos decir que está reducido á cero, sin que se tache de exagerado nuestro pensamiento.

Sabido es que en la mayoría de los pueblos rurales oscila la población entre 150 y 250 vecinos; pues bien, en casi su totalidad no existen facultativos titulares de medicina y de farmacia, y allí donde los hay tienen al año una asignacion tan despreciable, que es imposible hasta

suponer que un profesor médico, que disfruta un exiguo sueldo ó asignacion de 300 pesetas, como puede verse en la *Gaceta*, tenga bastante estímulo para cumplir con su deber. Con este solo dato puede comprenderse cómo estará atendida la clase más desvalida de la sociedad y qué cumplimiento podrán tener las disposiciones generales sobre salubridad pública, cuando apenas merece el nombre de cantidad la consignada en los presupuestos municipales para cumplir con esta clase de atenciones.

Agréguese á esto además que están tan mal imbuidas en los pueblos las máximas de higiene, que se resisten por completo á plantear los adelantos de la ciencia. En los distritos rurales se tiene gran repugnancia á la vacuna, á pesar de ser un precioso preservativo contra determinadas enfermedades, así es que los facultativos vacunan solo á los niños de la Inclusa, y desgraciados de ellos si se empeñan en vacunar á los demás, pues que entonces cualquier accidente que sobrevenga se atribuye á aquella operacion, y comienzan los resentimientos personales.

¿Y qué diremos de las infelices criaturas que las Casas de Maternidad entregan á mujeres mercenarias para que les lacten y vistan por una retribucion de 40 rs. mensuales? Muchas de estas mujeres están cubiertas de males que una vida licénciosa y desordenada les ha ocasionado.

Si se publicara la estadística del nacimiento y mortandad de estas infelices criaturas, se veria que no llegan al 10 por 100 las que sobreviven á su desgracia.

¿Y qué alegar ya, despues de cuanto llevamos dicho en muchas ocasiones, sobre el reconocimiento de los comestibles? Esto en los pueblos no se conoce, lo mismo que lo relativo á fuentes, baños, etc.

Las calles están llenas de estercoleros, que cuando hace calor despiden un olor nauseabundo, y cuando llueve las convierten en inmundolodazal.

Una indisposicion que no depende de la policia sanitaria de los pueblos; pero que influye poderosamente en ella, sin que los Ayuntamientos puedan evitar los efectos que produce, á causa de que la resolucion emana del Gobierno, agrava aun más y más el estado sanitario de los pueblos y perjudica por tanto á los servicios que en tan reducida y estrecha esfera prestan los municipios.

Es la relativa á que dentro del término de tercero dia de su nacimiento se presenten en el juzgado municipal los niños recién nacidos, aunque tengan que andar sobre nieve grandes distancias, con lo cual se consigue que fallezcan muchos á causa de tan prematuro viaje. ¿Cuánto desean los padres de familia que se modifi que esta disposicion!

A este tenor pudiéramos emitir una interminable serie de consideraciones sobre la policia sanitaria de los pueblos ó sanidad local, como ántes la hemos llamado: mas el no querer ser demasiado idfusos y pesados nos mueve hoy á dejar la pluma con la promesa de continuar esta serie de artículos y tratar en los números siguientes de lo relativo á las obras municipales.»

Nuestro colega *El Eco de Asturias*, que se publica en Oviedo, al comunicar á sus lectores la noticia de la rescision, la adornó con los siguientes comentarios:

«La caducidad de la concesion de los ferro-

carriles del Noroeste, entre ellos la línea de Leon á Gijon, es un hecho. Los señores Ruiz y Quevedo y Miranda han podido prolongar durante no pocos años una situacion insostenible é inmensamente perjudicial para las provincias interesadas. Hoy han perdido el negocio de mejor porvenir en España en materia de ferro-carriles, pues los del Norte, únicos comparables con los del Noroeste, no saldrán jamás, ó saldrán difícilmente, de la existencia trabajosa que arrastran, tan trabajosa, que esta es la fecha en que muchos edificios estaciones de su línea principal, la primera la estacion de Madrid, son provisionales.

Decimos que la caducidad es un hecho. La *Gaceta* de ayer publica los decretos, uno rescindiendo la concesion de las líneas del Noroeste, y otro nombrando presidente y vocales del consejo de administracion y explotacion de dichas líneas á D. Alejandro Llorente, D. Augusto Ulloa, marqués de San Carlos, D. Francisco Silvela, D. Plácido Jove y Hevia, D. Eduardo Saavedra y D. Domingo Caramés.

Es decir que adjudicados al Estado los ferro-carriles del Noroeste, el Estado pasa á administrarlos y explotarlos por medio de ese Consejo. Ahora bien, lo que las provincias interesadas tienen derecho á esperar y á exigir, es que puesto la rescision está motivada en la falta del concesionario al contrato y condiciones de este y de sus prórogas, dejando de realizar en el tiempo señalado el objeto útil de él y los beneficios esperados por una gran parte del territorio nacional; las provincias tienen derecho á esperar y exigir que la rescision resulte desde luego beneficio suyo, esto es, en la inmediata prosecucion y pronta conclusion de las obras á la vez que se administra y explota lo construido, pues de otra manera tanto daria que las líneas continuasen en mano de los señores Miranda y Ruiz de Quevedo.

Creemos que el Consejo nombrado así lo comprenderá y se propondrá conseguirlo. Para abrigar desde luego esta creencia, y creyendo que todos los señores que componen el Consejo tendrán el mismo interés que nosotros, nos anima especialmente, la presencia, en dicha corporacion, de personas cuyo celo en la cuestion se ha demostrado suficientemente.

De todos modos, no se considere indiscreta esta nuestra excitacion, hija del ardiente deseo de ver á Asturias en franca y abierta comunicacion por el ferro-carril con el resto de España.»

Abrigamos las mismas esperanzas que nuestro colega asturiano, y tenemos una viva satisfaccion al ver que *El Productor*, de Gijon, hace suyo el suelto anterior.

Nuestros lectores recordarán que este periódico era el único que defendía á la Empresa, si bien no desembozadamente, combatiendo la caducidad que toda la prensa galáica, asturiana y leonesa, lo cual en los resultados era idéntico.

Sin embargo á pesar de esas desesperadas gestiones la justicia ha coronado nuestros esfuerzos, y el Gobierno adoptó por fin la medida que garantiza los intereses de estas provincias.

Esperamos tranquilos el cumplimiento de la ley de 12 de Enero, pues no creemos que el Gobierno tenga la intencion

de ser el continuador de la obra magna de Ruiz de Quevedo y Miranda.

Párrafos de un artículo de *El Siglo Futuro* en que se habla del último Pontífice, cuya muerte tanto han sentido al parecer, los ultramontanos:

«O por humildad ó por sobrenatural revelación, El no creyó jamás de sí que estaba destinado á ser caudillo de la batalla definitiva.»

«Cual si todos presintieran por instinto que el último aliento de aquel anciano, muerto en una cárcel, cierra un período histórico que, á despecho de su dramática fecundidad, era, sin embargo, período de expectación. Aquella existencia que se ha ido consumiendo con tan extraordinaria lentitud, era un dique puesto por la caridad de un corazón de Padre al torrente de las iras divinas; y hoy, el grande, el pavoroso problema para el mundo, consiste en saber si nuestro Padre ha entrado en el seno de la eternidad como preludio de terribles justicias, ó como prenda de inefables misericordias.»

Siete largos años llevaba de esperar alguna palabra de arrepentimiento, para responder El con innumerables palabras de perdón. ¿Y qué ha oído al terminar ¡dichoso El mil veces! tan dolorosa expectativa? Pues allá en la región donde sin duda le ha entronizado su divino Maestro, allá donde se oyen hartos más claras que aquí las voces de aquí abajo, está oyendo: Que erró en ser justo, etc.»

«Del caos político y social que muestran todos estos hechos y otros tantos análogos, el Papa futuro, sea quien fuere (oído bien, Maquiavelos de buhardilla y Barbarrojas de taberna, sea quien fuere), sacará una Europa nueva.»

Para suscitar los elementos de esta nueva creación, ha vivido Pío IX gobernando treinta y dos años la Iglesia. Al morir, deja casi terminada su tarea de organizador. La hueste está casi completa, y el mundo la va á ver formada en derredor de las santas reliquias. El duelo se despide á cañonazos.»

*La Correspondencia* se hace eco del rumor de que existe el pensamiento de proponer al señor ministro de Hacienda la venta de todos los bienes de aprovechamiento comun exceptuados por la ley del 45, con objeto de destinar el producto á la amortización de la deuda.

Con esto motivo añade nuestro colega que la noticia se ha comentado mucho entre los diputados, algunos de los cuales se manifiestan dispuestos á combatir la idea si llegara á tomar cuerpo.

Grave, en efecto, es el rumor para muchos pueblos, pues si algunos han tenido la fortuna de exceptuar dehesas cuya cabida es superior á las necesidades de los mismos, muchos más libran la subsistencia del ganado de labor en los terrenos de aprovechamiento comun que le fueron reservados.

Es curiosa la siguiente observación que hace el *Figaro*:

«Todo el mundo ha oído hablar de la profecía de San Malaquías, el monge irlandés que designó de antemano todos los Papas hasta el fin de los tiempos, por una serie de emblemas aplicables más ó menos á una particularidad de su vida.»

El emblema correspondiente á Pío IX y que puede justificarse por su vida atormentada, era *Cruz de cruce*. Su sucesor se halla designado por este otro emblema: *Lumen in Caelo*, luz en el cielo.

Ahora bien: estas palabras pueden aplicarse al nombre del cardenal Hohenlohe, que haría un Papa del agrado de Mr. de Bismark. *Lohe*

quiere decir llama; *Hohenloe*, llama que brilla en las alturas.

Puede con todo apostarse á que no será ese cardenal alemán el que realice la profecía. Ya se le hallará otra explicación á posteriori.»

Los telegramas recibidos últimamente en Madrid anuncian nuevas complicaciones en los asuntos de Oriente. En Londres, la excitación de la opinión pública crece en vista de los movimientos de las tropas rusas á las puertas de Constantinopla, y hallándose la escuadra inglesa en las aguas de dicha capital podrian dichos movimientos ser ocasionados á serias consecuencias. Así parece haberlo manifestado lord Derby al embajador ruso en Londres.

Por otra parte, dicen de San Petersburgo á *El Times* que las negociaciones entre Rusia y Turquía para la celebración definitiva de la paz se han interrumpido, porque los delegados turcos, después de haber pasado la escuadra inglesa los Dardanelos, han declarado inadmisibles la cláusula de la completa autonomía de la Bulgaria.

A su vez *El Standard* dice que la reina Victoria ha escrito al emperador de Alemania rogándole que interponga el peso de su influencia para evitar graves conflictos en Oriente.

No pueden formarse cálculos todavía acerca de estas noticias, porque no se sabe hasta qué punto sean ciertas; pero no creemos aventurado pensar que la solución de la complicada cuestión de Oriente tendrá al fin que buscarse en Alemania.

## Seccion oficial.

*La Gaceta* del 17 publica estas disposiciones:

*Marina*.—Real decreto precedido de exposición, por el cual se reorganiza dicho ministerio, por cuya reforma se obtiene una economía de 154.331 pesetas con la supresión del Consejo Supremo de la Armada y reforma de la organización central.

*Fomento*.—Real orden disponiendo se anuncie la subasta de la concesión otorgada en Julio de 1869 para construir el canal de riego denominado de Bugejar, en la provincia de Granada, cuya concesión se declaró caducada en virtud del real decreto de 3 de Octubre del año último.

## Noticias generales.

Leemos en *La Crónica* de Badajoz:

«Dice un periódico de provincias que en Alicante, sin duda por cuestión de economías, han habilitado el retrato que la diputación poseía del rey Amadeo I; y dejándole el cuerpo entero, un artista restaurador le ha puesto la cabeza de Alfonso IX. A todo el mundo chocaba la desproporción que existía en la estatura del actual monarca, pero alguien descubrió el procedimiento empleado, causando no poco regocijo el espíritu económico de aquella corporación provincial.»

En uno de los pueblos de la provincia de Valladolid ha dado á luz una mujer un raro fenómeno, que tiene dos cabezas, una mayor que otra, tres brazos extraordinariamente largos y una sola pierna.

El gobernador civil de Orense ha suspendido del ejercicio de su cargo á dos diputados pro-

vinciales, formando el oportuno expediente, que ha remitido á la superioridad para su resolución.

Al decir de un periódico de Madrid, los diputados de la Coruña han conferenciado con el ministro de Fomento y director de Obras públicas sobre la construcción del muelle de aquella capital. Han comisionado á los Sres. Herce, Caramés, Orense y Perez, para que, aceptando los buenos propósitos del centro directivo, ultimem dicho asunto.

Los periódicos católicos italianos han acordado, sin excepcion, llamar al Papa difunto: *Pío IX el Grande*.

Muerto el Papa, resulta ser decano de todos los obispos católicos Mr. Feron, obispo de Clermont, que cuenta 45 años de episcopado.

Se ha dispuesto que el tiempo servido por los voluntarios de la isla de Cuba mientras dure la guerra, les sea de abono para extinguir su compromiso como reclutas procedentes de diferentes llamamientos.

Los trabajos de la Exposición de París adelantan rápidamente. Toca á su término la construcción del vastísimo pabellón del Ayuntamiento de aquella capital, que es de hierro y cristales, y producirá un efecto asombroso por los deslumbradores objetos que allí se amontonan. Muy próximamente á este pabellón expondrá el ministerio de la Guerra todo el material que tiene actualmente en uso el ejército francés. El edificio de España está ya concluido, faltándole no más la parte decorativa. Bélgica levanta un palacio con piezas de todas sus ricas canteras de granito, y Portugal reproduce muestras curiosas de sus palacios y catedrales. Italia levanta un sorprendente monumento adornado con excelentes mosaicos, y Suiza construye un chalet inmenso.

Refiere un periódico el siguiente suceso:

«En Moncalvillo de la Sierra acaba de cometerse un crimen horrible: Manuel de la Fuente ha sido bárbaramente asesinado por su esposa Ramona Elvira, su cuñado Juan Elvira y su padre político Estéban Elvira, que sepultaron los trozos del cadáver en el monte titulado Hoyos de los Bardales.»

Reconocido por la Guardia civil el sitio denunciado, se hallaron en una excavación al efecto practicada la mayor parte de las ropas del difunto, los huesos de los brazos y un pedazo de carne unido al cuarto delantero del chaleco. A distancia de unos cuarenta metros y en el hueco de un roble se encontraron los demás restos del cadáver.»

Parece indudable, dice *La Correspondencia*, que el señor Ministro de Hacienda y la comisión del Congreso encargada de dar dictámen para amortizar la deuda, están resueltos á proponer en las Cortes que acabe para siempre la emisión de obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, y que se destine una fuerte suma para amortizar mensualmente y por subastas la mayor cantidad posible de las que hoy existen en circulación.

## Seccion local.

Brillante y concurrida en extremo ha estado la función que ayer se ha celebrado en la iglesia de Santo Domingo en sufragio del eterno descanso del Papa Pío IX.

La plática pronunciada por el Sr. Marselao, exhortando al clero del arciprestazgo que se hallaba presente, á que practicase con el ejemplo la caridad y demás virtudes cristianas, á imitación del virtuosísimo Pontífice que acaba de fallecer, á parte de otras consideraciones que encontramos muy en su lugar, ha agradado al au-

ditario que con religioso silencio le escuchaba, reconociendo una vez más en este orador sagrado las especiales dotes que le adornan para el ministerio que ejerce.

El precio de los granos en el mercado de ayer fué el siguiente:

Trigo tremesino á 15 y 15'50 rs. ferrado.  
Idem del monte á 14 y 14'50 rs. id.  
Centeno viejo á 70 y 71 id. fanega.  
Idem nuevo á 60 id. id.  
Maiz á 13 y 13'50 id. ferrado.  
Cebada á 7'50 y 8 id. id.

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

**Santos de hoy.**—San Leon, San Eleuterio y S. Sadot.

**Efemérides.**—(1436).—Nace el ilustre español, gloria de su siglo, admiración de las edades, Fray Francisco Jimenez de Cisneros.

(1808).—El cura de Tamonde, Dr. Miguez, derrota con sus paisanos á un grueso cuerpo de caballería é infantería francesa, que despues de dos horas de nutrido fuego, tiene que repasar el puente Bara, con muchísimas pérdidas, dejando el campo teñido en sangre. A las dos de la tarde, quieren los franceses vengarse de la derrota, y salen de Pontevedra en número más considerable, pero despues de un corto tiroteo, huyen vergonzosamente.

**Duración del placer.** Un alemán que ha estudiado treinta años sobre la duración del placer, da las contestaciones siguientes:

—¡Oh! tú, que amas el placer puro, lee.  
—¿Lo quieres por un instante? Si tienes sed, bebe agua fresca. ¿Por algunos minutos? Come un bocadito que te agrade, contempla un hermoso caballo que no sea tuyo, una cara bonita, una pintura famosa. ¿Por una ó dos horas? Asiste á un brillante espectáculo, lee un buen libro, escucha una buena orquesta, haz una, dos ó mas visitas á una dama joven y hermosa; abandónate, recostado sobre flores cerca de una fuente cristalina, á dulces ideas, contemplando el hermoso cielo.  
—¿Por una tarde? pásala en conversacion de

pocos, pero escogidos amigos, de damas hermosas, amables y sábias, sin que ellas demuestren conocerlo.

—¿Todo un dia? Haz una buena accion al levantarte, y proyecta hacer otra despues de comer.

—¿Por una semana entera? Asiste á la boda de uno de tus amigos.

—¿Por seis meses? Compra una casa al lado de la suya, y recogida tu cosecha edifica alguna habitacion agradable.

—¿Por un año? Casate con una dama hermosa á quien ames.

—¿Por dos años? Añade á tus bienes una hacienda donde tengas pobres á quienes hagas bien.

—¿Por toda la vida? Practica la virtud, ejerce la caridad, sin que nadie lo sepa, trabaja y goza con moderacion hasta de los placeres inocentes.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Estos antidotos efectúan sus curas con ejercer una accion purificante y sanativa, la cual lenta, gradua pero infaliblemente produce una mejoría completa en el sistema. El Ungüento posee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagas antiguas y las úlceras, aun cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues sería absurdo esperar que una úlcera ú otra afeccion cutánea que contase años de duracion fuese estirpada en pocos dias. No creemos pedir demasiado al rogar á aquellos de nuestros lectores que padezcan cualquier ulceracion crónica ó herida inflamada que ensayen los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarán en hacerse evidentes. 24

**Diálogo tomado al vuelo.**

—¿Déjeme V. en paz que voy rabiando!

—¿Usted tan guapote y rabiando? Eso no es posible. Quizás fué explotado en alguna timba? ¿Le dejaron sin blanca? No ser primo.

—¿Hombre suélteme V.! ¿Pero que diablos le pasa? Ah, ya caigo; algun perro hidrófobo que le ha mordido, y de ahí su furor.

—Le repito á V. por tercera vez que me deje libre la acera.

—Vaya con... y que le den á V. la extriginina, á ver si revienta y concluye de una vez con ese insoportable genio.

—¿Valdría más que no sufrir el dolor de muelas que en este momento me desespera!

—¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! y cuánto me alegro! Desconfíe usted de los anuncios y ahí tiene V. el castigo.

—¿Por qué?

—Porque afortunadamente hay un medicamento que calma en el acto los más furiosos dolores de muelas y sobre todo los evita con infalibilidad: y ¡qué no se reiría poco el autor de tan precioso específico si supiese este percauce! Dice el Sr. Orive y dice con razon que «el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana» así consta en sus anuncios y de ello estoy yo bien convencido.

—Pues hágame el favor de darme ese portentoso medicamento.

—Yo le tengo para mi uso; pero puede comprarlo en la Farmacia del Sr. Rodriguez Córtes, pidiendo *Licor del Polo de Orive*.

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importancia en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por dia.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exíjase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias.— 10

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 11'10 n. —Recibido el 20 á las 12'28 m

Reorganizanse los radicales.

Se presentaron á indulto en Cuba, 210 insurrectos de la partida del cabecilla Ramirez.

Confíase en la paz de Oriente.

Ayer constituyóse el Cónclave. Hoy hizose el primer escrutinio.

— 309 —

No era posible que le alhagase lo que aparecía ante sus ojos, porque tenía prohibido el disfrutar de las comodidades que encerraba.

El Támesis encauzado por magníficos palacios y caprichosos hoteles, mas bien parece un inmenso espejo en donde mirarse, que un rio turbulento que amenaza debastar á quien lo aprisiona. Aquellas fábricas grandiosas y que elevan sus cien chimeneas á alturas de respetabilidad, por cuyas bocas brotan mil fantásticos torbellinos de espeso y negruzco humo, armonizan y sintetizan el genio industrial de los vecinos de Lóndres, que el que por vez primera visita aquella capital, aun en medio de sus anchurosas calles, se cree trasportado á una region desconocida pero agradable, á causa del incesante movimiento de todo género de manufacturas que en miles de carros atraviesan direcciones infinitas.

Otros barrios más solitarios y agenos al ruido que se promueve en los mayores, y formados por agrupaciones de elegantes chalets y caprichosos jardines adornados por fuentes esbeltas y estatuas de mármoles legítimos de Carrara, atraen el pensamiento al estudio para deducir el más delicado gusto y á los adelantados de la época, armonizados con la conveniencia.

¡Cuántas eminencias en todas las esferas de la ciencia depurada en el crisol de la lógica, y cuántos filósofos industriales, inspirados por lo agradable de los anchos paseos, sembrados por sorprendentes macetas, estanques y bóvedas de follaje, han concebido ideas

## CAPÍTULO X.

### DOS PRESIDARIOS.

Por mero estudio y curiosidad, hace años que el autor de estas líneas ha visitado alguno de esos establecimientos odiosos pero indispensables á la salud de la sociedad en que vivimos. Muchos de los tales edificios llamados presidios, entre nosotros, han encontrado acogida tan llena de recuerdos producidos por escenas más ó menos desgarradoras, que el alma sensible no puede ménos de estremecerse, el sentido repugnar, y el pensamiento encontrar motivo para la meditacion.

En España, en donde tan justamente predomina el derecho y la razon, afectando las más alhagüeñas fases, encontramos en aquellos establecimientos un motivo de censura que viene á predisponer nuestro ánimo en favor de una reforma eficaz y pronta, á fin de enmendar males previstos por la sensatez y la cordura.

En España, los edificios que nos ocupan, no guardan la mayor parte de ellos la higiene indispensable

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

ES LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, s. das, algodones y piezas para toda clase de costura.

# SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL «SINGER» en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18, CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 26.

## TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C. Pex, 19 3.º Madrid*, á donde se dirigirán los pedidos.

## ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una dehesa sita en la parroquia de San Pedro de Lábio, denominada Mosqueiro, la que lleva en sembradura tres fanegas de centeno poco más ó menos. El que desee su adquisición puede pasar al barrio de San Roque núm. 52, Lugo.

**Se vende la casa número 6,** de la calle de la Alameda: tiene 3 pisos independientes, bajos dispuestos para ser habitados y un patio extenso con una caseta.

En el piso 1.º viven los dueños que facilitarán al que desee adquirirla, cuantas noticias puedan interesarle. 1-8

**Se arrienda el segundo piso** con espaciosas habitaciones, de la casa calle de la Reina número 8. En la misma darán razón.

## PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.—  
Compra de Láminas del Empréstito.—Venta de Bonos del Tesoro.—Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

*Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876*

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

## Alcohol de plomo.

Único depósito de este mineral en Málaga procedente de la mina *Arrayanes*, en Linares.

Dirigirse para los pedidos en esta plaza á D. Enrique Rodríguez Cano, Biedmas, 8, representante del Excmo. Sr. D. José G. Villanova.

## HISTORIA

DE LA

## REVOLUCIÓN FRANCESA

por Tiehrs.

Se venden 45 cuadernos de esta importante obra, únicos que hasta ahora se publicaron.

En la imprenta del Sr. Menendez darán razón.

## A los Ayuntamientos.

En el establecimiento donde se imprime este DIARIO se hallan á la venta además de varias impresiones para las Secretarías de Ayuntamiento, la modelación necesaria para la formación de las cuentas municipales, y los libros correspondientes para la Intervención y Depositaria, así como los presupuestos y relaciones de gastos é ingresos que acompañan á los mismos; estados comparativos y liquidaciones generales.

Cuentas de Administración que rinde el Alcalde, estados demostrativos que la acompañan y las relaciones de gastos é ingresos para la misma.

— 310 —

grandes transmitidas al mundo entero más tarde, para gloria y eterna vida de los que las acogieron y realizaron!

Londres, severa matrona que se levanta de los mares, lamida por un río caudaloso, es el arca en donde se guardan caudales fabulosos, raros objetos y antiguos recuerdos de las tradiciones de todos los siglos. La apatía afectada por sus moradores y su carácter de hielo, bien demuestran la tribalidad de lo superfluo, para razonar con visos de base, las importantes deducciones que pueden beneficiar. Distan tanto unas calles de otras en la capital que nos ocupa, que mientras en algunas se abren de par en par al movimiento y la vida con sorprendentes talleres, en otras se cierra el paso por su soledad al que busca bullicio y sensación.

En unas se ejercitan las fuerzas del trabajo, en otras reside el preciso reposo al más tranquilo descanso.

Carlos desde cubierta quedó atónito examinando el puerto de Londres. Miles de buques de todas las naciones y países, formaban en la bahía otra ciudad flotante con sus calles y paseos. Las banderas diversas que agitaba el aire por encima de los mastiles en que se prendían, ofrecía un golpe de vista sorprendente, y aquel bosque de gigantescos palos siempre interminables y unidos entre sí por embreadas maromas, recordaba uno de los bosques vírgenes del Amazonas, cubriéndole de margen á margen troncos

— 311 —

seculares, ligados con débiles y transparentes lianas.

—Héme ya en Londres, dijo Carlos, observando la agradable perspectiva que se le ofrecía. Pero me hallo preso, preso cuando nadie me lo haría creer, por cuanto ni un solo soldado ni policía me siguen, ni me encuentro atado. ¡Ah! pero apesar de todo, no me queda duda que algún ojo avizor está siempre vigilándome y expiando hasta mis más imperceptibles movimientos. La organización del cuerpo de seguridad pública aquí, dista tanto de la que allá tiene, que habla muy alto en obsequio á los ingleses. ¡Dios mío, si fuera alguno de mis amigos el enviado español, que nueva vergüenza vendrá á herirme!

Aterrado con semejantes pensamientos el pobre Carlos, se acercó el oficial que había penetrado en el camarote que el Barón ocupara en la goleta, con la mayor finura y confianza.

—Caballero, tenga V. la bondad de seguirme, dijo.

—Siempre á las órdenes de V., contestó Carlos, bañado por un sudor helado, por cuanto preveía se acercaba la hora de la expiación.

El detenido, el oficial y una sección de soldados, ocuparon una lancha de descarga, y después de atravesar algunas calles interminables sin que la curiosidad pública se fijase en el preso por la escolta que le rodeaba, llegó Carlos y los soldados, ante el soberbio palacio del embajador de nuestra querida nación, acreditado cerca de la potencia inglesa.